

**AVANCES Y PERSPECTIVAS  
FACULTAD DE CIENCIAS**

**MÓNICA MARÍN**

SETIEMBRE 2022

# Introducción

A pocos días de completar los cuatro años como Decana de la Facultad de Ciencias, tengo el agrado de presentar el informe de las principales acciones llevadas adelante y, aspirando continuar en esta función, pongo a consideración una propuesta de trabajo para el próximo período.

Los logros y avances alcanzados en diversos temas son el resultado del esfuerzo colectivo y el compromiso de muchos integrantes de la Facultad y por tanto quiero empezar por agradecer a todas aquellas personas que lo han hecho posible. A los integrantes de la Facultad, docentes, estudiantes, egresados y funcionarios, que desde distintos lugares, han contribuido de muy diversas formas con el funcionamiento de la Facultad. A quienes integran el Consejo y el Claustro de Facultad de Ciencias, y quienes participan de las diversas comisiones asesoras y grupos de trabajo, aportando a la discusión colectiva de las diferentes temáticas. A las y los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio que forman parte del plantel de nuestro servicio. La vida de la Facultad se basa en un riquísimo entramado, en una red invisible formada por la participación de muchos integrantes de la Facultad, trabajando en muy diversos temas, con enorme responsabilidad y compromiso institucional. Muy poco, casi nada, podrían hacer el Consejo y la Decana si no contaran con esta sólida red en la que se apoya todo el funcionamiento de la Facultad.

Hace cuatro años, me comprometí a trabajar por una Facultad de Ciencias más abierta y accesible, que promoviera el desarrollo de las ciencias, la formación científica y el rol de las ciencias como parte esencial de la cultura de nuestro país. Abierta y accesible para despertar vocaciones y atraer más estudiantes. Abierta y accesible para atender problemas del país y contribuir a su resolución. Abierta y accesible para facilitar la formación científica de todos aquellos que se sientan motivados por las ciencias y promover su inserción en distintos sectores de nuestra sociedad. A través del diálogo, del intercambio de ideas en una discusión franca y constructiva, el objetivo era alcanzar acuerdos para llevar adelante iniciativas buscando:

- Promover la mejora continua de las funciones de enseñanza, investigación y extensión.
- Incrementar la inserción laboral de los egresados en ámbitos no académicos, contribuyendo a insertar conocimiento científico en el entramado de relaciones sociales y productivas del país.
- Promover una mayor interacción con otras instituciones académicas, con instituciones educativas, sociales, así como con empresas productivas, públicas y privadas.
- Hacer de la Facultad de Ciencias un mejor lugar de encuentro y de intercambio de ideas y promover actividades culturales, sociales y deportivas.

En línea con las discusiones y definiciones que debe abordar la Universidad toda, busqué contribuir desde nuestro lugar a temas centrales que como la reforma de la Ley Orgánica, la coordinación de la Universidad de la República con el sistema de educación público terciario y superior, y la consolidación del desarrollo de la Universidad de la República en el interior del país.

En 2019, junto con mi equipo presentamos el documento *"Hacia los 30 años de la Facultad de Ciencias"* con algunos apuntes y numerosas interrogantes. Este documento propuso pensar el plan

de trabajo para un período de decanato de cuatro años, pero considerando un plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias a más largo plazo. Entiendo que las ideas y conceptos allí vertidos hoy mantienen su vigencia. En esa dirección, en la primera etapa del Decanato, se organizaron reuniones abiertas para intercambiar ideas y reflexionar en conjunto sobre la enseñanza, la investigación, la extensión y la inserción laboral de nuestros egresados. Asimismo, en el contexto de la elaboración del plan quinquenal, se consultó a los Institutos, Centros y Departamentos sobre nuevas propuestas vinculadas a la investigación. El relevamiento de las propuestas sólidamente fundamentadas fue aprobado por el Consejo de la Facultad. Paralelamente, mientras transcurría el proceso de acreditación de la Licenciatura en Geología en el sistema ARCU SUR del Mercosur Educativo, en 2019 nos embarcamos en el Proceso de Evaluación Institucional, de acuerdo a las pautas de la Universidad de la República. Culminando la etapa de Autoevaluación, a través de este proceso esperamos contar con la información actualizada necesaria para definir un Plan de Mejoras basado sobre datos concretos y proyectar propuestas de un Plan de Desarrollo de la facultad, de acuerdo a los objetivos que se definan.

La emergencia sanitaria por Covid 19 decretada en Uruguay el 13 de marzo de 2020, significó un ineludible problema para todo el país, y constituyó un enorme desafío para nuestra institución. Esta situación exigió un esfuerzo sustancial para la Universidad de la República y para la Facultad en particular, para dar respuesta a la situación sanitaria, en la adaptación de la enseñanza, en el apoyo a la investigación y la extensión, y en mantener el funcionamiento de la facultad en general. Exigió al Decanato revisar las prioridades y modificar completamente el plan de trabajo pero sin renunciar a los objetivos primordiales.

Efectivamente, desde el primer día en que se declaró la emergencia sanitaria en el país, las capacidades científicas y técnicas de la Facultad tuvieron un alto compromiso al servicio de la salud de la población. Mostrando gran entusiasmo e iniciativa, muchos grupos de investigación asumieron el desafío, colaboraron de diversa forma y llevaron adelante diferentes propuestas caracterizadas por la cooperación interinstitucional nacional e internacional, la vinculación permanente con las autoridades del Ministerio de Salud Pública (MSP) y con los responsables de la toma de decisiones. La contribución de la Facultad en ese período, junto a otros servicios universitarios y otras instituciones de investigación, dio una gran visibilidad a la Facultad y puso en evidencia la importancia del desarrollo científico para un país. Los principales aportes que realizó la Facultad en ese sentido quedaron plasmados en un capítulo especial del Anuario 2019-2020 donde se resumen los proyectos de investigación desarrollados para contribuir al conocimiento de la biología y la epidemiología del SARS-CoV-2, así como al diagnóstico, la prevención y el manejo de la enfermedad (*Ciencias en tiempo de pandemia, Anuario 2019-2020, Facultad de Ciencias*). Asimismo, muchos docentes contribuyeron en la capacitación, el entrenamiento de personal, el apoyo para la organización de nuevos centros de diagnóstico y el análisis de los datos estadísticos. Para que todo esto fuera posible, en momentos de máxima reducción de la movilidad y mínima presencialidad, fue fundamental el compromiso de las funcionarias y los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio que aseguraron el funcionamiento pleno de la Facultad en todo momento.

La consigna general del MSP de reducción de la movilidad planteó el escenario desafiante de adecuar la enseñanza y planificar el mejor funcionamiento posible de las actividades docentes. Desde este Decanato procuramos mantener que la enseñanza estuviera en el centro de las prioridades, asumiendo el compromiso de mantener los períodos lectivos, los períodos de exámenes, el dictado de cursos, la atención al público, los proyectos de tesis, así como todas las

tareas de soporte para estas actividades. La respuesta de la Universidad de la República y, en particular, de la Facultad de Ciencias frente a la situación sanitaria cambiante, demostró la enorme capacidad de adaptación de la institución y su colectivo para enfrentar sus consecuencias así como la capacidad de implementar las medidas correctivas más adecuadas.

El paulatino retroceso de la epidemia desde finales de 2021, permitió recuperar progresivamente las actividades presenciales. En la vida institucional, esta etapa “post pandemia” presenta otros desafíos. Un desafío mayor es encontrar un equilibrio justo entre la presencialidad y la virtualidad. La Universidad de la República definió que la enseñanza, las clases y las instancias de evaluación en 2022, sean preponderantemente presenciales pero sigue habiendo actividades de enseñanza a través de plataformas digitales. La participación en forma no presencial en clases e instancias de evaluación así como en reuniones de estudio, muchas veces permite mayor concurrencia, constituye una oportunidad de formación para personas que trabajan y posibilita un mayor aprovechamiento del tiempo y del espacio. De igual modo, numerosas reuniones y actividades laborales tienen lugar a través de dichas plataformas. Sin embargo para la vida institucional, la presencialidad es esencial para profundizar la reflexión a través del intercambio de ideas en encuentros cotidianos y fraternos entre los y las integrantes de la Facultad y, sin duda, para el cogobierno. El encierro, el aislamiento prolongado y la comunicación restringida por el uso de las plataformas han dificultado el intercambio de ideas y el avance en la discusión sobre distintos temas. Rescatando las ventajas que tiene la virtualidad como herramienta valiosa, que permite acortar distancias, tal vez ahora más que antes, el encuentro personal, presencial, humano, en el contexto institucional reviste una importancia primordial para el desarrollo de la vida institucional.

En este período, algunos temas han sido particularmente complejos. Al inicio de este decanato comenzamos a trabajar en temas de género y de prevención de situaciones de acoso y violencia. Claramente ha quedado demostrado que tenemos importantes carencias y escasa experiencia para prevenir y afrontar este tipo de situaciones. Pensando en el futuro, tenemos que hacer foco en la prevención, en la educación, en la revisión de nuestras actitudes, procurando la construcción de un ambiente laboral y educativo profundamente respetuoso. Asimismo, debemos mejorar los procedimientos institucionales para que ante situaciones que afecten la convivencia contemos con herramientas que brinden las mayores garantías a todas las personas.

La discusión sobre la llamada “política de cargos” no se abordó adecuadamente ni fue bien resuelta. La propuesta inicial fue fundamentalmente apoyada por estudiantes y egresados y resultó rechazada por parte de los docentes. Para avanzar en este tema presenté un documento que buscaba acercar posiciones a través de la creación de un fondo central pero que tampoco logró un consenso. Pensar en el desarrollo institucional implica definir objetivos y prioridades, y establecer las vías para lograrlos. Mi propósito es impulsar la reflexión sobre el desarrollo institucional, procurando alcanzar los acuerdos que permitan proyectar políticas a mediano y largo plazo.

Pensando en el futuro del Sistema Educativo a nivel país, la Universidad de la República manifestó reiteradamente el interés en participar en la generación de propuestas de Formación Docente de carácter universitario dentro del sistema público. En ese sentido, de forma articulada con otros actores universitarios, se iniciaron gestiones con referentes de ciertas disciplinas del Consejo de Formación en Educación (CFE), tendientes a colaborar en la elaboración de ofertas educativas en forma conjunta. Si bien la colaboración con los referentes del CFE no avanzó, nuestra Facultad

podría contribuir con la elaboración de una propuesta universitaria de formación docente de grado, en las áreas disciplinarias que correspondan, de acuerdo a lo propuesto a nivel central en la Universidad de la República. Si esta posibilidad se concreta, la Facultad podrá contribuir de manera sustancial en la formación docente en ciencias.

Si bien en estos cuatro años de Decanato se ha trabajado intensamente en varios objetivos, este período resultó insuficiente para culminar algunas iniciativas. Habiendo manifestado el interés de postularme al decanato por un nuevo período, pongo a consideración algunos ejes programáticos en los que quiero centrar esfuerzos: **Enseñanza e Investigación, a nivel de Grado y Posgrado**, dentro del cual se hará hincapié en la Evaluación docente; abordar el fenómeno de la deserción estudiantil y promover acciones tendientes a fomentar la permanencia y el egreso. **Desarrollo institucional y académico**, dentro del cual se destaca la continuidad del Proceso de Evaluación institucional y la elaboración de un Plan de Mejoras, la revisión de la estructura académica y la proyección del crecimiento en recursos humanos. **Inserción laboral de egresados/as fuera del ámbito académico**, dentro del cual se plantea promover la inclusión de opciones formativas que faciliten la inserción laboral. **Infraestructura Edilicia**, priorizando la optimización del uso del espacio, y la readecuación de la infraestructura. **Vinculación, comunicación y articulación institucional**, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades de comunicación del servicio y la vinculación con otras instituciones educativas y de investigación, empresas públicas y privadas, organizaciones y actores sociales y **Espacios de encuentro en ambientes de trabajo y estudio**, lo que incluye aportar a la construcción de espacios de convivencia y de mayor integración, la promoción de actividades científicas y culturales, y avanzar en la reflexión compartida sobre el relacionamiento respetuoso.

A continuación se describen los principales avances logrados durante este período 2018-22, que, como dije antes, son el fruto del trabajo y la contribución de muchos integrantes de nuestra institución. Al final se presenta la propuesta ampliada de trabajo para el próximo período, la que será seguramente enriquecida tras los intercambios con los integrantes de nuestra Facultad.



Aportes a la investigación en SARS-CoV-2 - 2020



Jornada de Puertas abiertas - Junio 2022

# Ejes programáticos 2018-2022

En conjunto con docentes, estudiantes, funcionarios y egresados, y en particular en los diversos espacios de cogobierno de la Facultad de Ciencias, se abordaron los siguientes temas relacionados con ejes programáticos prioritarios para esta gestión.

## La enseñanza como prioridad

Como institución educativa, los procesos de Enseñanza-Aprendizaje en el marco de nuestras carreras de grado y posgrado revisten la mayor relevancia. En cuanto a la enseñanza de grado, se buscó profundizar la implementación de la Ordenanza de Grado y sus orientaciones curriculares. Se abordó la atención a una serie de problemáticas de funcionamiento administrativo cuya resolución era urgente y requería la adopción de criterios comunes como servicio, entre las diversas carreras. En cuanto a la formación de posgrado se buscó proyectar políticas de articulación entre los programas que optimicen los recursos, y se ajusten a las adecuaciones en la normativa general de la Universidad.

- Priorización del funcionamiento de la Comisión de Grado. Apoyo a la Comisión de Grado en la construcción de una Agenda de Trabajo que permitió abordar como servicio problemáticas planteadas por las Comisiones de Carrera.
- Creación de Comisión de Horarios y lineamientos para su trabajo inicial.
- Trabajo en conjunto con el Departamento de Administración de la Enseñanza para la mejora continua de procesos (pasaje del sistema SGB a SGAE, distribución de salones, emisión de escolaridades con programas, conformación de períodos de exámenes, entre otros).
- Puesta en funcionamiento de la Secretaría de Comisiones de Carrera y de Grado, que brinda asesoramiento específico a las Comisiones encargadas del seguimiento de los planes de estudio de Facultad de Ciencias, y se corresponde con la concepción de las distintas carreras como transversales a las unidades académicas de Facultad de Ciencias.
- Estandarización y formalización de los programas de las unidades curriculares. La estandarización de programas permite a los estudiantes y egresados contar con documentación académica oficial actualizada y de calidad.
- Aprobación de las *“Disposiciones sobre la Oferta Estable de Facultad de Ciencias”*, garantizando la posibilidad de planificación curricular, y permitiendo analizar la oferta de unidades curriculares en función de las necesidades de los planes de estudio.
- Exámenes libres. Disposiciones sobre Exámenes Libres para garantizar la igualdad de condiciones para el usufructo de esta modalidad de evaluación, y pautas hacia los equipos docentes.
- Créditos. Uniformización en cantidad de créditos y requisitos previos asignados a unidades curriculares compartidas entre carreras para las asignaturas de la Oferta Estable, y adopción de un criterio común de expresión de la carga horaria en la documentación oficial.
- Formalización del espacio de articulación entre docentes de primer semestre, Comisión de Grado y Decanato, de forma de optimizar recursos, comunicaciones, facilitar acceso a información, y generar pautas de acompañamiento y funcionamiento comunes que apunten a disminuir la desvinculación temprana.

- Establecimiento del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) como interfaz oficial de comunicación entre docentes y estudiantes en el marco del dictado de unidades curriculares.
- Aprobación de un formato de encuestas de valoración estudiantil sobre las unidades curriculares cuya implementación aún se encuentra pendiente.
- Acreditación de carreras en Mercosur. Acompañamiento al proceso de Acreditación ARCU-SUR de la Licenciatura en Geología.
- Tutorías entre pares. Programa de Tutorías entre Pares de apoyo disciplinar para unidades curriculares de primer semestre.
- Plan de acción institucional hacia el ingreso 2021, que incluyó la articulación con equipos docentes de primer año para el dictado no presencial de las unidades curriculares, el pasaje a no presencial del Cursillo de Introducción a las Dinámicas Universitarias, el contacto personalizado con los estudiantes de ingreso a efectos de facilitar las inscripciones y matriculación en EVA, entre otros.
- Apoyo presupuestal a equipos docentes de unidades curriculares del primer semestre ante el aumento de la matrícula.
- Plan de acción institucional para el dictado de unidades curriculares de primer semestre de forma híbrida, hacia 2022.
- Curricularización de la Extensión en las carreras de Facultad de Ciencias, se propició instancias de trabajo en conjunto con Comisiones de Carrera.
- Desarrollo y ampliación de la oferta de los Espacios de Formación Integral y los proyectos estudiantiles de extensión.
- Inversión en infraestructura: Postulación y obtención anual de financiamiento de las líneas programáticas de la Comisión Sectorial de Enseñanza “Nuevos Planes de Estudio” e “Infraestructura y Equipamiento”, además del llamado específico “Actualización Tecnológica en Equipamiento para la Enseñanza de Grado” (2021). Esto permitió financiar una nueva aula de informática, la actualización de equipamiento de laboratorios prácticos, la instalación de aulas híbridas, y la compra de laptops para préstamo a estudiantes de grado.
- Comisión de posgrados. Se constituyó una Comisión de Posgrado con el fin de promover un ámbito de intercambio y articulación de los posgrados y evaluar la actividad de posgrado de la Facultad.



Cursillo introductorio a las dinámicas universitarias CIDU - Marzo 2022



Jornada de bienvenida - Octubre 2021



Equipamiento incorporado en Laboratorios Prácticos - "Actualización Tecnológica en Equipamiento para la Enseñanza de Grado" - 2021

## El soporte a la investigación científica

Los equipos docentes de la Facultad de Ciencias están fuertemente dedicados a la investigación de alto nivel, lo que plantea un desafío mayor para la institución en cuanto a la promoción, difusión, apoyo y soporte de esta función universitaria. De la misma forma, desarrollar investigación de excelencia requiere de una importante gestión y administración del presupuesto.

- Apoyo al redireccionamiento de las capacidades y del trabajo de distintos grupos de investigación durante la pandemia y promoción del rol clave de la Facultad de Ciencias en las acciones concretas para el control de la epidemia.
- Apoyo para la actualización de equipamiento de investigación que permitió incorporar y mantener algunos de los equipos de gran porte tales como el secuenciador masivo NGX o el Ultramicrotomo Leica. Ambos adquiridos con fondos CSIC y contraparte de Facultad.
- Soporte institucional a la difusión de temas científicos: Promoción de la difusión mediante la publicación de notas a las y los investigadores en la página web de la Facultad, y coordinación de notas de prensa oral y escrita.
- Anuario 2019-2020: La edición del anuario que resume lo actuado en 2019 y 2020 incluyó un capítulo especial “Ciencias en tiempos de pandemia”, que describe las principales acciones realizadas por la Facultad de Ciencias para contribuir al conocimiento de la biología y la epidemiología del SARS-CoV-2, así como al diagnóstico, la prevención y el manejo de la epidemia.
- Promoción de la actividad de una Comisión asesora del consejo en Políticas de convenios y el soporte para la firma de convenios a nivel nacional, regional e internacional.
- Elaboración de una convocatoria interna para adquisición de equipamiento de investigación con fondos extrapresupuestales obtenidos por concepto de *overhead* y donaciones recibidas (en curso).
- Proyecto “Buscador”. Se diseñó un buscador de capacidades científicas, asesoramiento técnico y cooperación de la Facultad de Ciencias. El objetivo de esta herramienta es facilitar la identificación de las líneas de investigación de los docentes de la Facultad, permitir una mayor divulgación y comunicación de las capacidades de los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias, así como de emprendimientos de egresados y egresadas (en curso).



## Primer contacto con el ambiente antártico

Fotografía tomada durante la III Escuela de Iniciación a la Investigación Antártica.

Autora: Julieta Pomi  
2019



Convocatoria y exposición "La Pasión por la investigación científica"- Celebraciones 30 + 1 - Noviembre 2020



## Paleta de colores naturales

Las cianobacterias son organismos muy molestos en las playas pero fascinantes para estudiar. Tienen una gran diversidad de pigmentos que les permiten explotar distintas condiciones lumínicas y pueden aclimatarse rápidamente a cambios de luz. Utilizan energía que son "las sobras" de otros organismos fotosintetizadores. La diversidad de pigmentos de las cianobacterias es claramente visible a simple vista. En la foto, Sylvia Bonilla (bióloga y profesora adjunta de la Sección Limnología) observa un cultivo rojo tinto y uno verde esmeralda de dos especies de cianobacterias. La Sección Limnología cuenta con 29 cepas de cianobacterias de Uruguay y otras partes del mundo. Diversos proyectos en curso realizan experimentos de laboratorio para comprender las condiciones en que las cianobacterias pueden crecer y formar floraciones.

Año: 2022  
Fotógrafo: Leandro Capurro



5:45 / 10:14

Convocatoria y exposición "Mujeres haciendo Ciencia"- Marzo 2022

# Identificaron nuevos cambios genéticos o mutaciones en la muestras de Covid 19 en Uruguay

Las variantes identificadas por científicos uruguayos ayudará a conectar casos clínicos con sus brotes relacionados, y analizar los patrones de dispersión y la evolución del virus en el territorio nacional.

12:24 hs 30/Sep 2020



Publicación de prensa - Montecarlo - 2020

# Se conoció la especie de araña 50.000 y habita en Uruguay: Guriurius minuano

Tiene ocho ojos, cuatro en la parte frontal de la cabeza y dos a cada lado, lo que le permite tener una excelente visión, fundamental para cazar a sus presas en árboles y arbustos.

Viernes, 29 Abril 2022 15:09

Compartir esta noticia



Guriurius minuano: la especie de araña número cincuenta mil habita en Uruguay. Foto: Facultad de Ciencias

Publicación de prensa - El País- 2022

## Una Facultad inclusiva

Apostamos a una Facultad de Ciencias que sea inclusiva con sus estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, así como con las personas que se vinculan por distintos motivos con la institución, y que atienda la diversidad de necesidades específicas de cada uno. Para ello emprendimos una serie de acciones tendientes a generar un ambiente educativo y laboral respetuoso e inclusivo.

- Política de accesibilidad. Mejoras de la accesibilidad de la planta edilicia que incluye una rampa de acceso peatonal en el edificio principal, el ascensor en el CIN, la adecuación de baños universales en el CIN y en el edificio principal, y el ascensor accesible del anexo sur.
- Acondicionamiento de una Sala de Lactancia.
- Colonia de Vacaciones. Atención al cuidado de hijas e hijos de integrantes de la Facultad a través de colonias de vacaciones de invierno y verano.
- Educación Inclusiva. Creación y funcionamiento de la Comisión de Educación Inclusiva, que comenzó a trabajar en el diseño de políticas específicas para estudiantes con requerimientos especiales, y asesoró a docentes en la incorporación de adecuaciones curriculares.
- Políticas de Equidad y Género. Creación y apoyo del trabajo de la Comisión de Equidad y Género para la elaboración de políticas.
- Elaboración de un Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de violencia, acoso, discriminación e inequidad en Facultad de Ciencias.
- Contratación (en conjunto con los demás servicios del Área TyC NyH (Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat) de un Equipo Técnico que tiene como cometido la atención de consultas, la recepción, tramitación y seguimiento de denuncias, así como la coordinación de las tareas de prevención y actuación en la materia.
- Campañas de sensibilización y actividades en temáticas de género, mujeres en STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics), prevención a situaciones de Violencia, acoso y discriminación.
- Convenio con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DINALI) para brindar una oportunidad de experiencia laboral y facilitar la reinserción social de personas egresadas del sistema penitenciario.
- Apertura de espacios de Facultad para distintas organizaciones sociales de Malvín Norte, y de Instituciones que trabajan en este territorio.



Mujeres en Neurociencias - 8M Marzo 2022

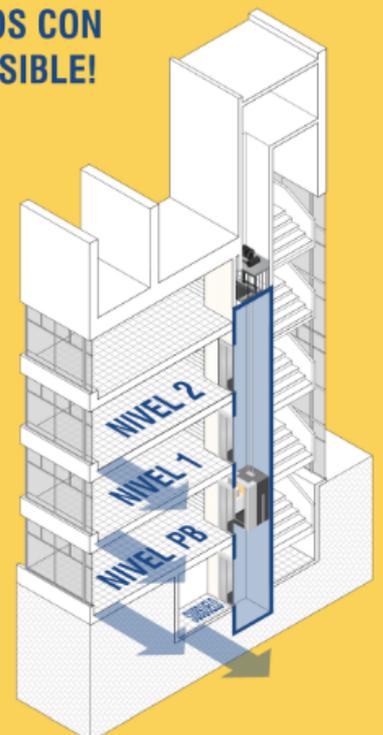
# FCIEN EN OBRA

CONSTRUIMOS SIN BARRERAS  
POR UN MUNDO INCLUSIVO  
Y ACCESIBLE

¡AHORA CONTAREMOS CON  
UN ASCENSOR ACCESIBLE!

ANEXO SUR

NIVEL DE SUBSUELO  
NIVEL PB, 1 Y 2



FCIEN EN OBRA - Ascensor accesible - Setiembre 2022

## Una Facultad integrada

La Facultad es un entorno de convivencia y elaboración colectiva cotidiana. En ese sentido, quisimos fortalecer la construcción de la comunidad universitaria, a través de la organización de eventos para el intercambio y el encuentro, y priorizando la adecuación de ambientes y espacios.

- Aniversario de la Facultad de Ciencias, 30 +1: Superando las limitaciones que imponía la pandemia se realizó una propuesta para la celebración del 30° aniversario de la Facultad de Ciencias. En ese marco, entre 2020 y 2021 se realizaron más de 15 actividades que tuvieron por objetivo celebrar el camino recorrido y mirar hacia el futuro.
- Convocatoria y realización de las exposiciones fotográficas “La pasión por la investigación científica I y II”.
- Incorporación de color y mensajes en los muros de la Facultad. Desde diciembre de 2021 la Facultad exhibe murales de artistas que nos hablan de la Ciencia y de la participación de las mujeres (corredor 1er piso) y de la importancia del encuentro y del camino compartido (hall de planta baja).
- Ceremonia de graduación a egresadas y egresados, de grado y de posgrado: Iniciada en el período anterior, se consolidó la ceremonia de graduación, con participación de las familias y los docentes..
- Reconocimiento de funcionarios con 30 años de labor en la Facultad de Ciencias. Se instauró el reconocimiento en forma conjunta, a todos aquellos docentes y funcionarios técnicos, administrativos y de servicio que han dedicado 30 o más años de labor a nuestra institución.
- Coordinación y apoyo a la realización de los cursillos introductorio a las dinámicas universitarias (CIDU) para las generaciones de estudiantes de ingreso.
- Actividades de integración para estudiantes de la generación de ingreso 2021. Debido a las restricciones impuestas por Covid 19 se realizaron actividades de integración para esta generación en noviembre, ya que los estudiantes no habían tenido interacción presencial con la Facultad en el 1er semestre.
- Creación de un espacio de intercambio regular de la decana con todos los directores de institutos y Centros sobre los temas que se están tratando en la Facultad, con el propósito de conocer su opinión, de tener todos una mayor idea de las distintas realidades y necesidades y generar una visión de conjunto de la Facultad.
- Edición y evento de presentación del libro sobre los 30 años de la Facultad de Ciencias. En colaboración con Academia Nacional de Ciencias del Uruguay se editó la publicación “La creación de la Facultad de Ciencias: un hito de la ciencia uruguaya” de Adriana Chiancone, obra ganadora del premio “Mario Wschebor”, Academia Nacional de Ciencias de Uruguay, 2019, que recoge el proceso de creación de la Facultad. Se organizó la presentación del libro en formato virtual sincrónico, y se realizó su distribución.
- Reacondicionamiento de los salones de seminarios, principalmente destinados a cursos de posgrado, conferencias, ceremonias y otros eventos.
- Reconstrucción total del Salón de Actos, con actualización del equipamiento.
- Finalización de la reparación de humedades del hall de planta baja y de la explanada de acceso al edificio principal.
- Red de referentes de comunicación. Se comenzó a construir una red de referentes de comunicación que hasta el momento nuclea a las áreas de administración, biblioteca y a las unidades de extensión y enseñanza. La red, coordinada por la Unidad de Comunicación,

aporta al desarrollo del plan de comunicación buscando una articulación de los objetivos, criterios, mensajes y canales.

- Identidad visual e intervenciones de comunicación en el edificio. Se realizaron diversas intervenciones en el edificio para promover también la creación de comunidad desde la identidad visual. Estas acciones incluyen la instalación de un autoadhesivo del logo en la fachada de vidrio de la Facultad y la renovación de la señalética de los espacios comunes. Se realizó también una intervención sobre carreras e institutos en el hall que funciona como exhibición semipermanente.
- Se instaló una pantalla en la entrada de la Facultad para comunicar a la comunidad información relevante, convocatorias, fotos.
- Campaña de presupuesto. En el año 2020, la Facultad de Ciencias participó activamente en la campaña de presupuesto. Promovimos la colocación en conjunto con los distintos gremios de la Facultad del cartel “Más Ciencia” en el marco de la campaña “Más Universidad al Servicio del País” y se emitió un micro audiovisual en redes sociales.
- Títulos honoríficos de la Facultad de Ciencias. En el año 2019 se entregó el título Doctor Honoris Causa al profesor Rodrigo Arocena y en el año 2022 a los profesores Ricardo Ehrlich, Eduardo Mizraji, Julio Fernández y Rodolfo Gambini.



Entrega de medallas de egreso - 30 + 1 - Diciembre 2021



Fiesta de fin de año - Celebración 30 + 1 - Diciembre 2021



Mujeres de Ciencias - 8 M - marzo de 2022

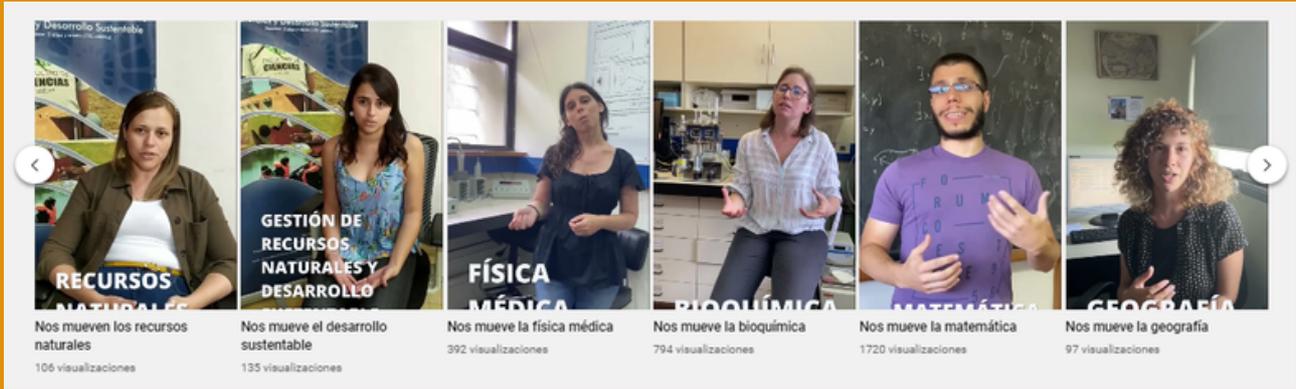


Entrega de títulos Doctor Honoris Causa a Ricardo Ehrlich, Julio Fernández, Rodolfo Gambini y Eduardo Mizraji - 2022

## Una Facultad comprometida con el ingreso y la permanencia

La Facultad de Ciencias debe ser una institución abierta, que promueva el ingreso de estudiantes de grado, e incentive la motivación por la ciencia en los y las jóvenes. Asimismo, debe promover la formación de posgrado, el intercambio de estudiantes y la formación continua de egresados de esta y otras instituciones.

- Promoción del ingreso universitario, a través de campañas de visibilización de la Facultad y sobre sus carreras por ej. a través de la participación en medios de comunicación, y el “Mano a mano con la Decana”, donde la decana en conjunto con docentes y estudiantes avanzados, convocó a jóvenes que estuvieran considerando estudiar en la Facultad, a charlas virtuales o presenciales, según las condiciones sanitarias.
- Zambullite en la Ciencia. Apoyo a la organización del programa “Zambullite en la Ciencia” (febrero de 2020) para realizar pasantías cortas en laboratorios de la Facultad, con el objetivo de despertar vocaciones científicas en estudiantes de bachillerato.
- Actividades de orientación y consulta a estudiantes de bachillerato de forma previa a su ingreso.
- Establecimiento de canales de comunicación con los estudiantes que ingresan, de particular importancia en las generaciones que ingresaron durante la emergencia sanitaria.
- Asesoramiento a estudiantes migrantes.
- Adaptación del programa de visitas a un formato virtual: esto permitió abrir la facultad durante la restricción de movilidad por Covid 19, a jóvenes con interés en las ciencias. Desde el gradual retorno a la presencialidad se impulsaron las visitas físicas a nuestra institución alcanzando a más de 1500 visitantes entre febrero y setiembre de 2022.
- Generación de procedimientos claros para aceptar la inscripción de estudiantes que no son estudiantes de Facultad de Ciencias en nuestros cursos.
- Organización de Jornadas de Puertas Abiertas. Con el retorno de la presencialidad y en el marco de la Semana de la Ciencia y la Tecnología más de 1000 personas de escuelas, liceos y público en general recorrieron los más de treinta stands provenientes de todos los institutos, participaron de numerosas charlas y recibieron información sobre la oferta educativa.



Campaña de Inscripciones en redes sociales - Febrero y Marzo 2022



Programa de visitas - Mayo 2022



Jornada de Puertas Abiertas - Junio 2022

## Una Facultad en diálogo con la sociedad

Es responsabilidad de nuestra Facultad promover el desarrollo de las ciencias, la formación y la cultura científica de nuestro país. Para ello es imprescindible poner la investigación y el conocimiento al servicio de la sociedad, profundizando la vinculación y el diálogo con la población, aportando a transformar realidades.

- Creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Comunicación. El plan de trabajo procura desarrollar la comunicación tanto interna como externa de la facultad. Esta Unidad tiene como prioridad el posicionamiento de la Facultad como referencia en la formación y generación de conocimiento y el fortalecimiento de la comunidad.
- Canales de comunicación. Se ampliaron los canales de comunicación a partir de la creación de cuentas de instagram y youtube que permiten llegar con nuevos contenidos a nuevos públicos y, en particular, a las generaciones más jóvenes. Los nuevos canales así como la actualización de contenidos en la web permiten el desarrollo de campañas de comunicación y la transmisión y archivo de materiales audiovisuales.
- Prácticas pre-profesionales en comunicación. Registro de nuestra Facultad como sede de prácticas pre-profesionales para estudiantes de comunicación de la Facultad de Información y Comunicación. Dos pasantes de la FIC realizaron notas a docentes de la Facultad para publicación en la página web y distribución a medios, y cobertura de noticias entre otras actividades.
- Capacitación continua de egresados, de docentes de enseñanza secundaria y de la sociedad en su conjunto: Presentación de proyecto de Desarrollo Institucional con el objetivo de consolidar el Programa de Educación Permanente.
- Promoción de las actividades de Extensión y relacionamiento con el medio: Generación del Programa de Desarrollo Territorial Malvín Norte, en el que a través de prácticas en el territorio se abordan distintas problemáticas detectadas por actores sociales o espacios de articulación territorial de la zona.
- Participación en la Huerta comunitaria Malvín Norte e impulso de experiencias de enseñanza-aprendizaje formales y desarrollo de proyectos integrales universitarios.
- Participación en redes de coordinación y articulación barrial.
- Apoyo al Programa de Clubes de Ciencias. Espacio de Formación Integral Clubes de Ciencia, coordinado por técnicos de Cultura Científica del MEC y docentes de la Facultad.
- Coordinación de la Plataforma Educativa en Ciencias, que promueve en conjunto con instituciones educativas de la zona, actividades para que estudiantes de todos los niveles educativos y sus educadores, indaguen y experimenten temas de ciencias naturales y exactas de primera mano.
- Realización de la 1ª Jornada Académica de Extensión de Facultad de Ciencias
- Realización de la actividad ¿Qué hace la Udelar en Malvín Norte? Se presentaron distintas iniciativas en las que la Udelar y la Facultad trabajan en el territorio.
- Participación en la Noche de las Librerías, con una charla abierta realizada en el callejón de la Universidad que se tituló “¿Qué está pasando con el clima?”.



Diálogo ¿Qué está pasando con el clima? - Noche de las librerías - Celebraciones 30 + 1 - Noviembre 2021



Primera Mesa de trabajo - ABC Barrios Unión Malvín Norte - Marzo 2022



Huerta Comunitaria - Actividad de Extensión - 2021

## Una Facultad articulada con el Sistema de Enseñanza

La Facultad de Ciencias, en tanto institución de enseñanza terciaria pública, debe cooperar en forma permanente con otras instituciones educativas nacionales e internacionales. En ese sentido, se participó en proyectos comunes de la Universidad de la República, en la articulación con la Administración Nacional de Educación Pública y en la generación de acuerdos interinstitucionales.

- En el Consejo Directivo Central, promoción de la discusión universitaria respecto al voto de la Facultad de Ciencias y de los otros servicios que aún no cuentan con la posibilidad de emitir voto en dicho organismo.
- Junto a la Udelar promovimos la generación de propuestas de formación en educación conjuntas con ANEP y/o propias de Udelar.
- Articulación con los Centros Universitarios Regionales.
- Creación de un grupo de trabajo para constituir una Red Universitaria para el Programa de Desarrollo en Oceanografía, el territorio marítimo y la zona costera. El Consejo Directivo Central designó un grupo de trabajo integrado por docentes relacionados con la temática. Parte del mismo trabaja en el plan de estudios de la Licenciatura en Oceanografía, y otra en la discusión sobre alternativas de institucionalidad del Programa.
- Promoción de proyectos y abordajes comunes del Área TyC NyH: La Facultad propuso la creación de una Licenciatura en Biotecnología, con la participación de todos los servicios que constituyen el Área TyC NyH junto con el Cenur Litoral Norte. El plan de estudios de la Licenciatura está en etapa de aprobación final por parte de los claustros de los servicios.
- Apoyo al Programa de Movilidad Horizontal del Área TyC NyH y de la Udelar. Para que los estudiantes de grado puedan tomar cursos en los diversos servicios y para contribuir a la movilidad horizontal, fue necesario generar acuerdos con diferentes servicios para el ofrecimiento mutuo de asignaturas.
- Apoyo a los intercambios estudiantiles a nivel internacional. Acompañamiento a los estudiantes que participan en los intercambios internacionales, a quienes vienen y a los que se van, para estudiantes de grado, posgrado y para docentes.
- Fortalecimiento de la coordinación de carreras compartidas con otros servicios y no administradas por Facultad de Ciencias. Promoción de canales de diálogo y coordinación para articular políticas educativas, en particular la Licenciatura en Estadística y la Tecnicatura en Cartografía.
- Fortalecimiento de la articulación con la Licenciatura de Biología Humana, compartida con otros servicios universitarios, y administrada por Facultad de Ciencias.

## La Facultad en revisión

La Facultad debe analizarse de forma transversal para proyectarse en el mediano y largo plazo, y elaborar políticas institucionales comunes. Este período estuvo marcado por procesos de autoevaluación y de evaluación externa.

- Relevamiento de proyectos académicos de los institutos. En 2019 en vistas a la elaboración del plan quinquenal de la Udelar, se consultó a los institutos sobre propuestas académicas.
- Evaluación institucional. Postulación al Programa de Evaluación institucional de la Universidad, y desarrollo de la primera etapa del mismo, que significa la generación colectiva de un informe de Autoevaluación. Este informe fue analizado en los distintos

institutos y comisiones, así como presentado a la comunidad de la Facultad con el objetivo abrir una discusión amplia de los resultados (en curso).

- Política de Desarrollo Institucional: promoción de la elaboración de mecanismos institucionales que permitan definir áreas prioritarias y mecanismos de financiamiento.
- Censo de Egresados 2019. Se realizó la segunda edición del censo de egresada/os. Se analizó, entre otras cosas, el perfil socio-demográfico, la inserción laboral, la valoración sobre la formación adquirida y qué aspectos consideran importante fortalecer en la formación. Los datos del censo han sido utilizados en las distintas dimensiones de la evaluación institucional y en distintas comisiones y espacios de cogobierno.
- Adhesión al Modelo de Calidad con Equidad de Género: la Facultad adhirió al Modelo de Calidad con Equidad de Género (MCEG) con la finalidad de reducir la brecha de género por medio de acciones planificadas. En ese marco el Consejo de la Facultad aprobó la Política de Calidad con Equidad de Género y un Comité se encuentra elaborando el primer diagnóstico institucional con perspectiva de género.
- Adecuación de cargos al nuevo Estatuto del personal docente. Revisión de cargos docentes en el marco de la adecuación de los cargos según el Estatuto del Personal Docente, vigente desde 2021 (en curso), y revisión y actualización de todas las ordenanzas y reglamentos docentes.

# NUESTRA PROPUESTA



# Propuesta de trabajo para el próximo período

La posibilidad de contar con un nuevo período de Decanato, constituye una oportunidad para dar continuidad a iniciativas que fueron comenzadas en este período y no se han completado. Así también, a la luz de la experiencia adquirida en este período, las prioridades serán revisadas buscando atender a las situaciones identificadas colectivamente, como los principales puntos a resolver.

Como fue mencionado en la Introducción del presente documento, se propone avanzar en los siguientes ejes programáticos: **Enseñanza e Investigación, a nivel de Grado y Posgrado**, dentro del cual se hará hincapié en la Evaluación de la enseñanza y del docente, la deserción estudiantil y en acciones tendientes a fomentar la permanencia y egreso. **Desarrollo institucional y académico**, dentro del cual se destaca la continuidad del Proceso de Evaluación institucional y la elaboración del Plan de Mejoras, la revisión de la estructura académica y la proyección del crecimiento en recursos humanos. **Inserción laboral de egresados/as fuera del ámbito académico**, dentro del cual se plantea promover la inclusión de opciones formativas que faciliten la inserción laboral. **Infraestructura Edilicia**, priorizando la optimización del uso del espacio, y la readecuación de la infraestructura. **Vinculación, comunicación y articulación institucional**, fortalecimiento de las capacidades de comunicación del servicio; incentivar la vinculación con otras instituciones educativas y de investigación, empresas públicas y privadas, y organizaciones sociales; y **Espacios de encuentro en ambientes de trabajo y estudio**, que incluye aportar a la construcción de espacios de convivencia y de mayor integración, la promoción de actividades científicas y culturales, y avanzar en la reflexión compartida sobre el relacionamiento respetuoso.

A continuación se describen más detalladamente las acciones a llevar adelante, organizadas en función de los ejes programáticos. De todas formas y en primer lugar, para impulsarlas y llevarlas adelante, será necesario alcanzar acuerdos. Desde ya agradezco los comentarios de los integrantes de nuestra facultad sobre esta propuesta de trabajo para mejorarla y en la búsqueda de lograr consensos, hacerlas posibles.

## Enseñanza e Investigación, de grado y posgrado

- Adecuar los mecanismos de evaluación docente de acuerdo a la nueva ordenanza que se encuentra en elaboración.
- Promover la valorización de la actividad docente en enseñanza.
- Implementar de forma sistemática la encuesta de valoración estudiantil sobre unidades curriculares (ya existente), como herramienta para la mejora continua de la enseñanza.
- Promover la generación de una encuesta de valoración estudiantil sobre los docentes de unidades curriculares de grado, con el mismo propósito..
- Consolidar el funcionamiento de la Comisión de Horarios y promover la discusión sobre nuevos criterios institucionales a adoptar.
- Continuar el trabajo de la Comisión de posgrado en la articulación de políticas y mecanismos de funcionamiento comunes a los diferentes posgrados relacionados con la Facultad de Ciencias.

- Promover la creación de una Secretaría de Comisiones de Posgrado, que facilite el funcionamiento de dicha comisión y apoye la difusión de las actividades de posgrado (cursos, seminarios, defensas de proyectos y defensas de tesis).
- Avanzar en la mejora de los procesos administrativos en conjunto con el Departamento de Administración de la Enseñanza. En particular se avanzará hacia el efectivo control de inhabilitados y el mejoramiento de procesos administrativos de posgrados.
- Profundizar el trabajo respecto al Programa de Movilidad Horizontal. Se procurará ampliar la oferta de cupos por parte de la Facultad y a los solicitados por nuestros estudiantes.
- Promover que de cara a la actualización 2026 de la Oferta Estable, los cursos, la cantidad de créditos, los conocimientos requeridos, su distribución entre semestres, estén diseñados en función de las necesidades de los planes de estudio, identificadas por las Comisiones de Carrera.
- Promover la generación de un espacio curricular transversal a las carreras de facultad, que forme a los estudiantes en competencias básicas complementando la formación disciplinar.
- Avanzar en la generación de un programa de formación pedagógica docente en la Facultad de Ciencias, incluyendo herramientas de enseñanza a distancia.
- Continuar promoviendo la enseñanza en extensión, la curricularización de las actividades de extensión, así como la diversificación de Espacios de Formación Integral
- Evaluar la enseñanza realizada en forma virtual y la incorporación de la metodología de aulas híbridas.
- Analizar la posibilidad de ingreso en el semestre par y de repetición de unidades curriculares del 1er semestre.

## Desarrollo institucional y académico

- Impulsar la discusión con respecto a la Política de Desarrollo Institucional promoviendo el intercambio sobre la posibilidad de repensar las estructuras académicas de la Facultad.
- Promover la generación de acuerdos generales sobre la distribución de tarea docente, que generen condiciones equiparables para los docentes de distintas unidades académicas, acorde a su grado y carga horaria.
- Promover e implementar un programa de formación para los funcionarios TAS, especializado en diversas áreas tales como carpintería de aluminio, tabiquería de yeso, mantenimiento de aires acondicionados, entre otros.
- Generar un taller con capacidades que abarquen desde la microelectrónica a la mecánica, capaz de satisfacer demandas de mantenimiento y construcción de dispositivos para investigación, enseñanza y extensión.
- Completar el proceso de aplicación del nuevo Estatuto del Personal Docente y la readecuación de los cargos docentes.
- Continuar el proceso de Evaluación Institucional, abordando las próximas etapas del mismo (Evaluación Externa y elaboración colectiva de un Plan de Mejoras). Se espera que estos insumos faciliten la toma de decisiones por parte del cogobierno universitario, para lo cual se debe promover la articulación del proceso con el desarrollo general del servicio.

## Desarrollo científico

- Generar y mantener una base de datos sobre capacidades científicas, asesoramiento técnico y cooperación de los integrantes de la Facultad de Ciencias, con la finalidad de facilitar la búsqueda de información referente a la investigación en Facultad de Ciencias y sus capacidades técnicas (Proyecto buscador).
- Disponer de un inventario actualizado de todos los equipos disponibles en la Facultad, indicando las características del equipo, la ubicación dentro del edificio y el contacto del responsable del equipo.
- Promover y apoyar la actualización y mejora de equipamiento de la Facultad, en función de los rápidos cambios tecnológicos y su aplicación en diversas áreas de la investigación. Se analizarán las necesidades y se identificarán equipos cuyo costo y performance constituyan una oportunidad de mejora de las capacidades científicas de la Institución.
- Diseñar herramientas para disponer de fondos institucionales (presupuestales y extrapresupuestales) y gestionar los recursos para Compra, Mantenimiento y Calificación de equipamiento de mediano y gran porte.

## Promoción de la inserción laboral

- Generar condiciones para incluir, en los tramos finales de las carreras, opciones formativas que faciliten la inserción laboral fuera del ámbito académico. Esto implica tanto la inclusión en oferta académica como el reconocimiento por las comisiones de carrera. Algunos ejemplos de propuestas de formación, señaladas por los egresado/as en el último Censo son ciencia de datos, programación, gestión de la calidad, y técnicas analíticas (HPLC) así como herramientas para crear empresas y emprendimientos.
- Avanzar en la implementación de prácticas pre-profesionales -pasantías y prácticas formativas- para estudiantes por medio de convenios con instituciones públicas y privadas y que sean reconocidas por las Comisiones de Carrera.
- Impulsar una orientación del programa de Educación Permanente que priorice la oferta de cursos de actualización y perfeccionamiento profesional para egresados.
- Continuar trabajando desde distintos espacios hacia el reconocimiento de la formación de los egresados en Facultad de Ciencias en diferentes ámbitos (Salud, Alimentos, Ambiente), en particular la tramitación de la habilitación al ejercicio profesional.

## Mejoras en la infraestructura física

- Profundizar las tareas relacionadas con el crecimiento del área locativa destinada a docencia e investigación (oficinas, laboratorios prácticos, aulas, biblioteca). El desarrollo del plan de mejoras y ampliaciones de la infraestructura física requiere la discusión colectiva para alcanzar una planificación que se adecue a la proyección de la institución en el cumplimiento de sus tareas rectoras.
- Ampliar y modernizar el uso del espacio de la Biblioteca, construyendo 680 m<sup>2</sup>, con el objetivo de generar salas de estudio grupal y espacios multipropósito en la biblioteca y la liberación de unos 65 m<sup>2</sup> en el piso 1 del anexo norte.

- Continuar la readecuación de la infraestructura de servicios, incluyendo el acondicionamiento térmico (calefacción/refrigeración), la adquisición e instalación de un nuevo generador, la mejora del cableado de la red de informática extendiendo y potenciando la cobertura WIFI en todo el edificio.
- Continuar la mejora de la eficiencia energética, considerando ampliar las medidas y el alcance de las acciones en curso (modificación de la potencia contratada y el cambio de luminarias).
- Rediseñar la planta física del taller en el predio del CIN, reformulando la distribución del área actual, lo que permitirá recuperar un área importante en el subsuelo del CIN, para la implementación de laboratorios y gabinetes.
- Recuperación de sectores exteriores de la Facultad mediante la mejora y adecuación del equipamiento del predio para el desarrollo de actividades educativas, de extensión y recreativas.
- Continuar las adecuaciones de la infraestructura para brindar mayor accesibilidad. Como ejemplo, se prevé reformular uno de los baños del piso 1 del Anexo Sur como baño inclusivo y accesible, mientras que el otro tendrá duchas y vestidores.
- Sostener la mejora del equipamiento vinculado a la vigilancia y la seguridad: mantenimiento de cercas y muros perimetrales, mejora de la iluminación exterior y de los puntos de ingreso (portón peatonal y vehicular).
- Diseñar un nuevo plan de clasificación de residuos.

## Vinculación, comunicación y articulación institucional

### Vinculación institucional:

- Fomentar la vinculación con diversas instituciones, como intendencias, ministerios, embajadas, sector salud, empresas públicas y privadas, así como con instituciones educativas y organizaciones sociales y culturales especialmente de Malvín Norte.
- Promover el desarrollo de la comunicación como herramienta transversal para el posicionamiento de la facultad como referente de formación y generación de conocimiento científico. Ello requiere consolidar la Unidad de Comunicación mediante un equipo técnico capaz de dar respuesta a las necesidades institucionales.
- Renovar la arquitectura e imagen del sitio web para convertirlo en un espacio de referencia tanto de comunicación como de gestión mediante la actualización permanente de contenidos, incorporación de una intranet (red de comunicación interna de la facultad) y condiciones que garanticen accesibilidad.
- Sistematizar la oferta de prácticas preprofesionales de estudiantes de la Facultad de Información y Comunicación en la Unidad de Comunicación.
- Crear un Banco de imágenes: Se propone la generación de un banco de imágenes, que a partir del trabajo conjunto entre la Biblioteca y la Unidad de Comunicación permita contar con un acervo de imágenes adecuadamente catalogadas para la comunicación interna, la divulgación científica y la construcción de la historia de la facultad.
- Estrechar los vínculos institucionales con el Institut Pasteur, el Instituto Superior de Educación Física y la Facultad de Química pensando en un futuro campus universitario.

- Promover la formación en extensión para estudiantes y docentes, a través de propuestas educativas en el predio de la Facultad, o por ejemplo la participación en la gestión comunitaria del Ecoparque Idea Vilarriño.
- Incentivar la participación de estudiantes y docentes en la plataforma educativa y el programa Clubes de Ciencia.
- Armonizar los planes de desarrollo en el mediano y largo plazo, con el plan maestro para Malvín Norte que la IM se encuentra diseñando.

## Articulación con la Universidad y el Sistema de Educación Pública:

- Promover la expresión del posicionamiento de la Facultad de Ciencias y de los demás servicios universitarios que actualmente no votan en el CDC en todas las resoluciones (fue aprobado por el CDC pero aún no se ha implementado)
- Trabajar en la articulación con ANEP y el sistema de educación pública, en particular en el acompañamiento en el tránsito de educación secundaria a educación terciaria, la generación de pasantías para estudiantes de bachillerato en la Facultad y la promoción de propuestas de formación docente conjuntas con el Consejo de Formación en Educación.
- Promover la participación de la Facultad en la convocatoria que próximamente abrirá la Universidad de la República para la conformación de institutos centrales.
- Avanzar en la evaluación y el fortalecimiento de los programas de formación conjunta con ANEP ya existentes.
- Apoyar el proceso de consolidación de los Centros Universitarios Regionales (Cenures) del Interior del país, acompañando la integración de representantes de los Cenures a las áreas, y promoviendo la autonomía académica de los Cenures con respecto a los servicios universitarios
- Coordinar el área de Área TyC NyH que corresponde a la Facultad de Ciencias en el año 2023.
- Apoyar el comienzo de la Licenciatura en Biotecnología, formación organizada en forma compartida con los servicios del Área junto con el Cenur Litoral Norte.

## Espacios de encuentro y ambientes de trabajo y estudio.

Se propone aportar a la construcción de más espacios de convivencia y de mayor integración, la promoción de actividades científicas y culturales compartidas, y avanzar en la reflexión sobre el relacionamiento profundamente respetuoso.

## Equidad y Género

- Continuar la recopilación de información y diagnóstico institucional en brechas/sesgos de género.
- Mantener las actividades específicas en las fechas de 11 de febrero (Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia) y el 8 de marzo (Día de las Mujeres) y ampliar las propuestas de actividades organizadas con el objetivo de colaborar con la visibilización de las mujeres en la ciencia.
- Establecer políticas conjuntas respecto a la mayor participación de mujeres en STEM.

- Mejorar los mecanismos y las acciones de educación y prevención sobre situaciones de Violencia, Acoso y Discriminación.
- Promover la elaboración de un código de conducta que establezca los lineamientos de comportamiento esperados por quienes habitamos la institución.

## Cuidados

- Facilitar soluciones institucionales que permitan contribuir al cuidado de hijos de funcionarios y estudiantes de forma corresponsable.
- Explorar opciones (en conjunto con otras instituciones) de centros de atención a la primera infancia, así como otras opciones de cuidados en períodos de clase.
- Continuar apoyando iniciativas como los espacios de cuidados en periodos vacacionales.

## Espacios de encuentro

- Posicionar a la Facultad de Ciencias como un lugar de encuentro y de intercambio de ideas.
- Promover la realización de actividades culturales, sociales y deportivas, vinculando en particular a organizaciones sociales del barrio e instituciones educativas zonales.
- Avanzar en el acondicionamiento de espacios de recreación y de encuentro para estudiantes y todos los integrantes de nuestra facultad (especialmente la ampliación de la cantina y espacios acondicionados del predio).

## La Facultad de Ciencias de cara al futuro

El presente documento recorre las distintas actividades y procesos institucionales que impulsamos y acompañamos desde el decanato en el período 2018 y 2022, y propone líneas de acción hacia la nueva etapa que comienza en los próximos días.

El pensar la Facultad de Ciencias a más largo plazo inspiró las actividades impulsadas por el Decanato durante 2018-2022, y orienta las propuestas para el próximo período. La institución, al igual que la Universidad de la República, respetando y defendiendo su autonomía, debe integrarse y contribuir a un proyecto de desarrollo del país tanto como institución educativa como por su enorme relevancia dentro del sistema científico nacional. La formación científica de nuestros jóvenes para un país que apueste al desarrollo sostenible y que busque insertar el conocimiento científico de alta calidad en los procesos de toma de decisión de los asuntos sociales, económicos y productivos, son los principales desafíos que debemos abordar en esta etapa.

Invito entonces a todos y todas a sumarse, a construir y desarrollar una Facultad cada día más abierta, integrada y accesible, que, como referencia de enseñanza de la ciencia y de generación de conocimiento científico, contribuya cada día más y mejor a responder a las necesidades sociales, ambientales y productivas del país. En el caso de que los colectivos que integran nuestra institución así lo entiendan, asumiré con el mayor de los compromisos un próximo período de Decanato de la Facultad de Ciencias.



Mural "Mujeres científicas" - 30 + 1 - Diciembre 2021



Exposición ¿Quiénes son ellas? jornada de Puertas Abiertas - Junio 2022



Campaña Presupuesto Universitario - Octubre 2020



(...) Las instancias de compartir con otros, son sin duda, de las instancias que más extrañamos y no queremos volver a perder. Como lo hacen esta bandada de aves, que vuelan, viajan y aterrizan en grupo, con la convicción de que hacerlo en colectivo y compartiendo con los demás es infinitamente más enriquecedor y gratificante.

Texto explicativo del mural "Volver y reencontrarse" en el hall de planta baja  
Autora: Ceciro